

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO

TRASLADOS ELECTRÓNICOS No. 12

MAYO 21-2021

DAR CLIK EN EL LINK CORRESPONDIENTE PARA TENER ACCESO AL ESCRITO DE NULIDAD

NO	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
01	520013333003 2020-00166-00	NULIDAD Y R.D.	BRADISLAO MENESES TOBAR	COLPENSIONES-MINISTERIO DEL TRABAJO	ORDENA CORRER TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES	24-5-2021	26-5- 2021

De conformidad con la ley 2080 de 2021 se corre traslado hoy veintiuno (21) de mayo de dos mil veintiuno (2021), a través de fijación en la web www.ramajudicial.gov.co, link juzgados administrativos/Nariño/pasto/juzgado 3o administrativo/traslados especiales y ordinarios.

JAVIER INSUASTY DIAZ-Secretario